

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2028 INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN – 1er INFORME. 2025

El presente informe recoge los avances correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre del año 2025, en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2028 del municipio de Mella. Su propósito es ofrecer una visión clara y transparente sobre el grado de cumplimiento de las metas y proyectos planteados en el plan, así como las acciones desarrolladas en este período.

Contenido del Informe

El documento incluye:

1. Avances en la ejecución de proyectos y obras: evidencias de las iniciativas concluidas y en proceso de ejecución.
2. Modificaciones presupuestarias: ajustes realizados para la optimización de los recursos municipales.
3. Gestiones realizadas ante el Gobierno Central: solicitudes, coordinaciones y convenios en beneficio del municipio.
4. Seguimiento a los indicadores estratégicos del PMD: nivel de cumplimiento y retos identificados.

Alcance

Este informe se enmarca en el esfuerzo institucional del Ayuntamiento Municipal de Mella por garantizar la planificación participativa, la transparencia en la gestión pública y el fortalecimiento del desarrollo local sostenible, en coherencia con los lineamientos nacionales de desarrollo territorial.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN GENERAL AL CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025

Eje Estratégico	% de Ejecución	Nivel de Avance
Eje 1	83.55%	Mucho avance
Eje 2	82.48%	Mucho avance
Eje 3	0%	Sin avance
Eje 4	86.71%	Mucho avance

Presupuesto General 2025Concepto	Monto (RDS)	% de Ejecución
General Presupuestado 2025	6,046,181.00	—
Ejecutado (al 30/06/2025)	5,032,103.54	83.22%

Elaborado por:

Alan Perez Heredia

Eng. Depto. Planificación y Desarrollo

CC:

- Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)
- Carlos Rodrigo Matos Peña (Alcalde Municipal)
- Concejo de Regidores (Secretaría)
- Rikeila Maribel Sena Guzmán (Gerente Financiero)

Proyecto / Gestión	Costo Estimado PMD (RD\$)	Presupuestado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)	% Ejecución	Nivel de Avance	Competencia Municipal	Gestión
Colocación y mantenimiento de cámaras de seguridad (Ayuntamiento, Funeraria, parqueo, entrada Angostura y Amallla)	350,000.00	–	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Instalación de lámparas, tendido eléctrico y postes en Mella y zonas rurales	3,300,000.00	1,398,218.00	1,270,957.00	98.89%	Terminacion	✓	✓
Diseño y aplicación de programa de concientización ciudadana (educación vial, residuos, participación, seguridad, convivencia)	50,000.00	33,000.00	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Remozamiento del Parque Central	350,000.00	150,000.00	50,185.40	33.45%	Poco avance	✓	✓
Gestión de reductores de velocidad en escuelas y liceos	400,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Continuación del Parqueo Municipal	400,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Total	4,850,000.00	1,581,218.00	1,321,144.92	83.55%			

ANEXOS FOTOGRAFICOS

EJE I: SOCIAL DEMOCRATICO Y DE DERECHO

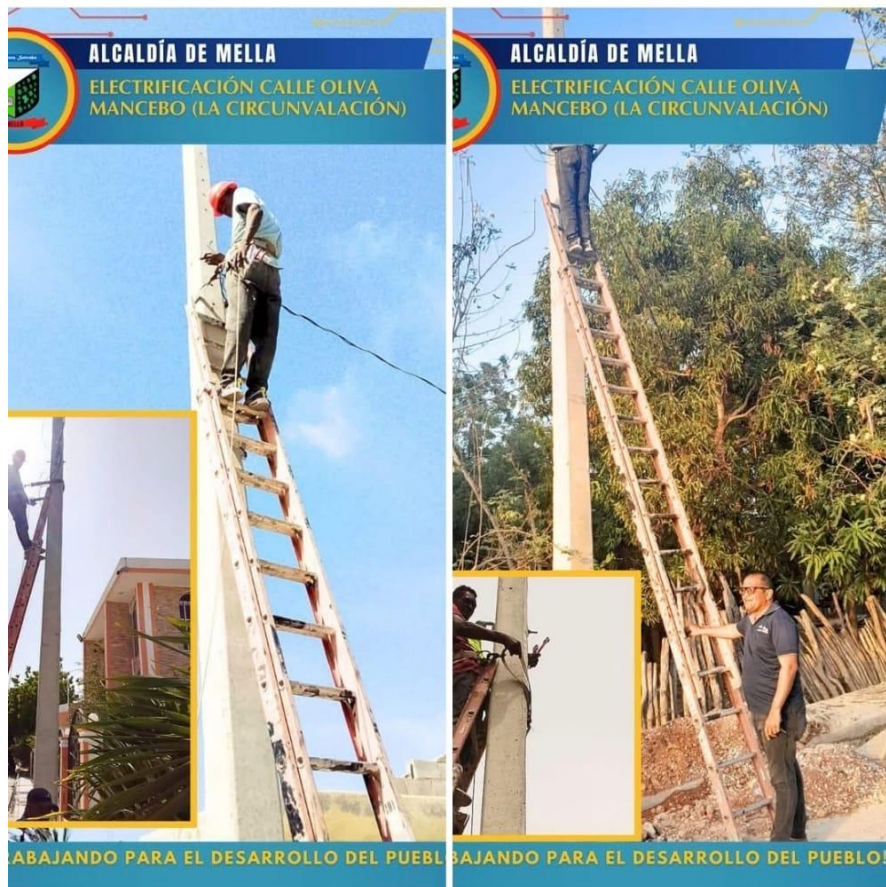




Ayuntamiento de Mella

19 jun · 🌐

Electrificación de la calle Oliva Mancebo
(Circunvalación)... Ver más



...

La Alcaldía de Mella entrega transformador para el
acueducto de la comunidad del Proyecto AC-151
de Angostura... Ver más



🌟 Enviar un regalo



ALCALDÍA DE MELLA

**MANTENIMIENTO Y ORGANIZACION
CABLEADO ELECTRICO DEL PARQUE
MUNICIPAL**



ALCALDÍA DE MELLA

**MANTENIMIENTO Y ORGANIZACION
CABLEADO ELECTRICO DEL PARQUE
MUNICIPAL**



!TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO!

!TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO!

EJE 2: UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS

Proyecto / Gestión	Costo Estimado PMD (RD\$)	Presupuestado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)	% Ejecución	Nivel de Avance	Competencia Municipal	Gestión
Colocar en instituciones públicas (parques, plazas, funeraria, clubes) baldosas con relieve y rampas para minusválidos y envejecientes	250,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Remozamiento (pintura, electrificación, abanicos, muros de iluminación, obra gris) (Funeraria Municipal)	700,000.00	350,000.00	338,000.00	96.57%	Logrado	✓	✓
Construcción de funeraria en la sección Angostura	1,000,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	—
Construcción de una subestación de Bomberos en el municipio	2,000,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Construcción Plaza Juan Matos (intersección Juan Matos, Duarte y Ana Caona)	850,000.00	350,000.00	0	0%	Sin iniciar	✓	—
Compra de un camión de bomberos para la subestación	2,000,000.00	0	2,561,695.00	0%	Sin iniciar	✓	—
Terminación de aceras en el Proyecto AC-151 de Angostura	3,100,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	—
Compra de un carro fúnebre	2,600,000.00	2,561,695.00	2,561,695.00	100%	Logrado	✓	✓

Construcción y remodelación de badenes, aceras y contenes en diferentes sectores del municipio	7,000,000.00	200,000.00	199,895.30	99.91%	Logrado	✓	✓
Remodelación de la cancha del sector Villa Progreso	400,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	–	–
Construcción del centro comunal en el Proyecto AC-151 Angostura	4,000,000.00	283,123.00	0	0%	Sin iniciar	✓	–
Construcción de casetas en el Cruce de Angostura	200,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Construcción de Plaza Valoy Mancebo	750,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	–
Conexión de red de abastecimiento de agua potable a casas detrás del play	250,000.00	60,000.00	38,950.80	64.91%	En proceso	✓	–
Total	25,050,000.00	3,804,818.00	3,138,541.1	82.48%			

ANEXOS FOTOGRAFICOS

EJE 2 UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS



Ayuntamiento de Mella

26 mar · 🌐

Alcaldía de Mella adquiere moderna furgoneta para servicio fúnebre tras más de una década de solicitudes... Ver más



Ayuntamiento de Mella

4 d · 🌐

-Etapa final del remozamiento de la Funeraria Municipal de Mella... Ver más





Ayuntamiento Municipal de Mella

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 09-2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el Primer trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2025 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2025, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2025 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2025

El Ayuntamiento Municipal de Mella en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	FF	FE	OF		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	104	RD\$	2,144,640.00
Total				RD\$	2,144,640.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0005: Administración y Reparación de Unidades Motorizadas

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.6.4.1.01 Automóviles y camiones	10	100	104	2,144,640.00
Total Administración y Reparación de Unidades Motorizadas				2,144,640.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				2,144,640.00
Total General de Gastos				2,144,640.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Mella a los 24 días del mes de Marzo del año 2025.

FIRMADO:

Chelvi Marmolejos
Chelvi Marmolejos
Presidente

Carlos Rodríguez Matos Peña
Carlos Rodríguez Matos Peña
Alcalde

Maria Mercedes Florian
Maria Mercedes Florian
Secretaria

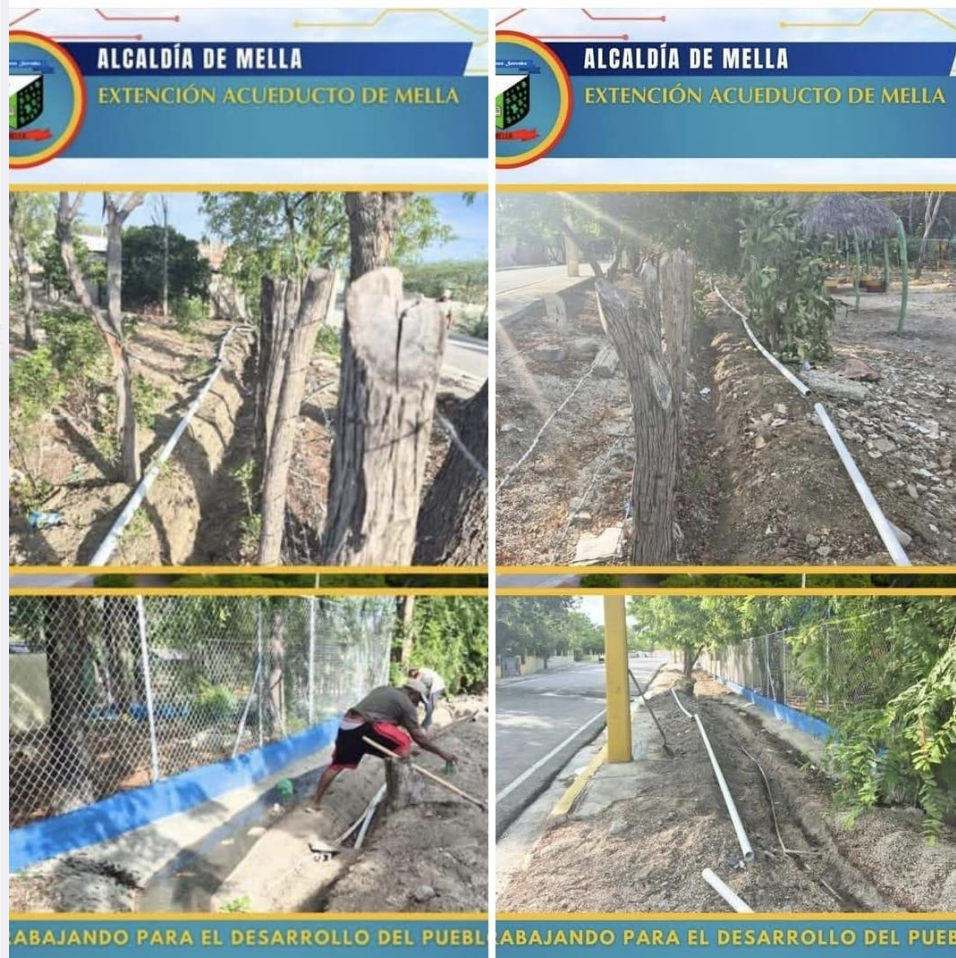


Ayuntamiento de Mella

8 sept · 🌐

...

Lo prometido es deuda: la extensión del acueducto ya es una realidad en Mella.... Ver más





ALCALDÍA DE MELLA
**REPARACIÓN BADENES,
ACERAS Y CONTENES**



¡TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO!



ALCALDÍA DE MELLA
**REPARACIÓN BADENES,
ACERAS Y CONTENES**



¡TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO!

EJE 3: ECONOMÍA SOSTENIBLE, INTEGRADA Y COMPETITIVA

Proyecto / Gestión	Costo Estimado PMD (RD\$)	Presupuestado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)	% Ejecución	Nivel de Avance	Competencia Municipal	Gestión
Realizar feria de productores locales una vez al año	150,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Construcción del Matadero Municipal	6,000,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Diseñar un programa de formación de emprendedores para fomentar el comercio y la productividad de pequeños y medianos empresarios.	50,000.00	0	0	0%	Sin iniciar		
Construcción del Mercado Municipal	9,000,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Construcción de la Carnicería Municipal	2,700,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	—
Crear mesa de trabajo interinstitucional para desarrollo del turismo local	35,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Total	17,935,000.00	0	0	0%			

ANEXOS FOTOGRAFICOS
EJE 3 ECONOMIA SOSTENIBLE, INTEGRADA Y COMPETITIVA

EJE 4: SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, Y SOCIEDAD FUNDAMENTADA EN LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Proyecto / Gestión	Costo Estimado PMD (RD\$)	Presupuestado (RD\$)	Ejecutado (RD\$)	% Ejecución	Nivel de Avance	Competencia Municipal	Gestión
Crear programas de reforestación y arborización de calles y patios del casco urbano de Mella	400,000.00	207,000.00	204,638.38	35.36%	Proceso	✓	✓
Construcción gradería del play de Angostura	450,000.00	402,076.00	316,710.14	100%	Logrado	✓	✓
Construcción canchas (Sección Angostura y Proyecto AC-151)	2,000,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Declarar balneario La Sequía y Laguna de Mella como patrimonio cultural	100,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Crear un programa municipal de muralización de los espacios públicos y emblemáticos del Municipio.	150,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Creación Escuela de Danza “Bailando por el Municipio de Mella”	200,000.00	51,069.00	51,069.00	100%	Logrado	✓	✓
Mantenimiento y adecuación de infraestructuras deportivas	200,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Techado de la cancha municipal	150,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓

Fomentar formación continua (INFOTEP, UASD, Escuela Laboral Ramón Matías Mella, Escuela Vocacional y centros educativos)	100,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Construcción de la Biblioteca Municipal	14,000,000.00	0	0	0%	Sin iniciar	✓	✓
Total	17,750,000.00	660,145.00	572,417.52	86.71%			

ANEXOS FOTOGRAFICOS

EJE 4- SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. Y SOCIEDAD FUNDAMENTADA EN LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.





Ayuntamiento de Mella

23 may · 🌐

Avanza la construcción de la gradería del play de Angostura, primera obra del Presupuesto Participativo... Ver más



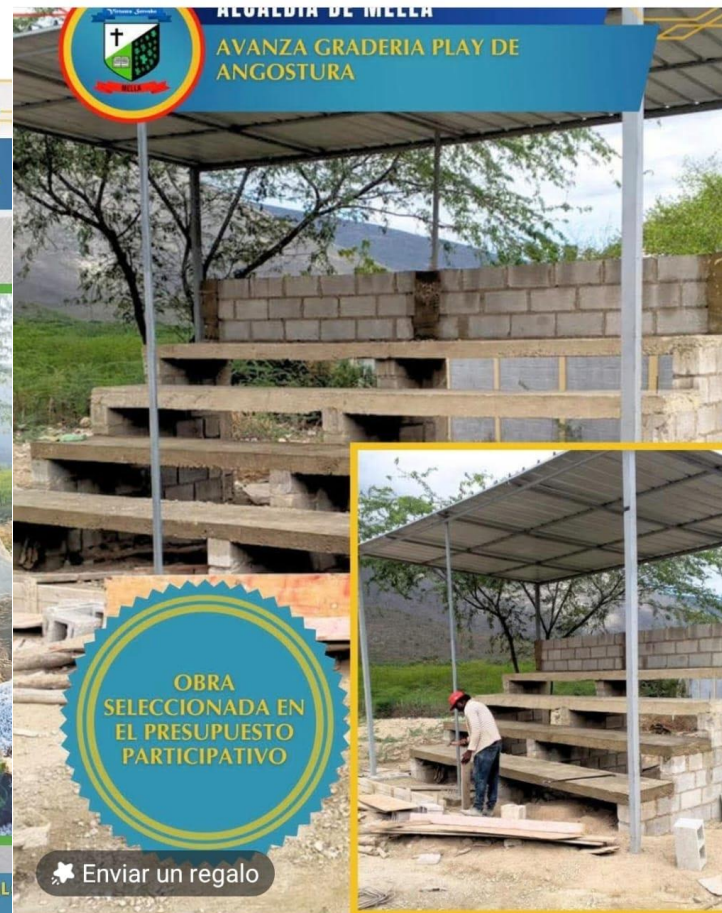
Publicaciones

Información

Más

2 jun · 🌐

Siguen los avances del play de Angostura y la gradería ya supera el 85% de ejecución... Ver más





Ayuntamiento de Mella

14 jul · 🌐



¡Seguimos sembrando futuro en Mella! 🌱
Gracias al respaldo del Ing. Leonardo Faña y el
programa RD Siembra, la Alcaldía de Mel... [Ver más](#)



